

Hoja de información sobre el aspirado/Biopsia médula ósea

Objetivo: la finalidad de este procedimiento es obtener muestras del lugar donde se fabrican las células de la sangre y estudiar sus enfermedades. Este lugar habitualmente es el esternón o las crestas ilíacas. También puede ser de utilidad para descartar que células de otros órganos estén infiltrando la médula ósea o para estudiar algunas infecciones. Según la enfermedad que su médico sospeche se realizará un aspirado o una biopsia o las dos pruebas.

Descripción del procedimiento: la prueba tiene una duración variable (dependiendo si se trata de un aspirado o una biopsia) entre 10 y 20 minutos. En caso de que se tenga que realizar una biopsia su médico le dará una premedicación que tendrá que tomarse 30 minutos antes de la prueba. En primer lugar y en la zona donde se realizará la punción se administrará un anestésico local. Si usted es alérgico a alguno de estos preparados debe comunicarlo a su médico. Después se realizará la punción con una aguja especial en la zona correspondiente (esternón o cresta ilíaca) i se extraerá un poco de sangre de dentro del hueso (aspirado de médula ósea) o bien se procederá a la punción y posteriormente se obtendrá un cilindro de hueso con una aguja un poco más gruesa en caso de que el procedimiento sea una biopsia de médula ósea.

Efectos secundarios: los más habituales son: dolor en la zona de la punción en el momento que se realiza la prueba y posteriormente puede quedar un poco de dolor y un pequeño hematoma o cardenal residual que cederá en pocos días. Como efecto secundario más excepcional y muy poco frecuente puede producirse una hemorragia más importante.

Otra complicación poco frecuente de la biopsia puede ser el adormecimiento de la pierna durante unas horas como consecuencia de la anestesia del nervio ciático. Esta complicación es habitualmente reversible

¿Existen otras alternativas?

Estas pruebas permiten el diagnóstico de muchas enfermedades hematológicas, que no se pueden diagnosticar o descartar con ninguna otra prueba.

Si desea información más detallada no dude en pedirla a su médico o cuando venga a realizar la prueba.

A continuación, le pedimos que firme el consentimiento para la realización de la exploración. En caso de que su enfermedad comporte la realización, varias

veces durante su tratamiento de estas pruebas, este consentimiento se firmará únicamente la primera vez.